Sesión Solemne

Presidencia del diputado Francisco A. Moreno Merino

ACTA DE LA SESIÓN SOLEMNE, CELEBRADA EL DÍA PRIMERO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL QUINCE, CORRESPONDIENTE A LA INSTALACIÓN DE LA LIII LEGISLATURA Y APERTURA DEL PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA QUINCUAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA.

ORDEN DEL DÍA:

1. Pase de lista de las diputadas y diputados electos.
2. Declaración del quórum legal.
3. Toma de Protesta de Ley del Presidente del Congreso del Estado de Morelos.
4. Toma de Protesta de Ley de las diputadas y diputados electos.
5. Designación de comisiones de cortesía.
6. Declaratoria de instalación y apertura del Primer Período Ordinario de Sesiones, correspondiente al Primer Año de Ejercicio Constitucional de la Quincuagésima Tercera Legislatura del Congreso del Estado Libre y Soberano de Morelos.
7. Honores a la Bandera.
8. Himno Nacional Mexicano.
9. Declaratoria de la constitución de los grupos y fracciones parlamentarias que integrarán este Congreso.
10. Intervención de un diputado en representación de cada grupo o fracción parlamentaria que integran este Congreso:

A). Intervención del diputado Efraín Esaú Mondragón Corrales, Coordinador de la fracción parlamentaria del Partido Encuentro Social.

B). Intervención del diputado Jesús Escamilla Casarrubias, Coordinador de la fracción parlamentaria del Partido Humanista.

C). Intervención del diputado Manuel Nava Amores, Coordinador de la fracción parlamentaria del Partido MORENA.

D). Intervención del diputado Julio César Yáñez Moreno, Coordinador de la fracción parlamentaria del Partido Social Demócrata.

E). Intervención del diputado Edwin Brito Brito, Coordinador de la fracción parlamentaria del Partido del Trabajo.

F). Intervención del diputado Jaime Álvarez Cisneros, Coordinador de la fracción parlamentaria del Partido Movimiento Ciudadano.

G). Intervención del diputado Faustino Javier Estrada González, Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México.

H). Intervención del diputado Francisco Arturo Santillán Arredondo, Coordinador del grupo parlamentario del Partido Nueva Alianza.

I). Intervención de la diputada Norma Alicia Popoca Sotelo, Coordinadora del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional.

J). Intervención de la diputada Leticia Beltrán Caballero, en representación del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

K). Intervención de la diputada Hortencia Figueroa Peralta, Coordinadora del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

11. Intervención del Presidente de la Mesa Directiva.

12. Marcha “Morelenses”.

13. Clausura de la sesión.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

Presidencia, diputado Francisco A. Moreno Merino; Vicepresidente, diputado Julio Espín Navarrete; Secretarios, diputados Silvia Irra Marín y Efraín Esaú Mondragón Corrales.

1.- En la ciudad de Cuernavaca, Capital del Estado de Morelos, siendo las diez horas con ocho minutos, se reunieron en el Salón de Plenos del Poder Legislativo los ciudadanos diputados: Carlos Alfredo Alaniz Romero, Jaime Álvarez Cisneros, Leticia Beltrán Caballero, Edith Beltrán Carrillo, Edwin Brito Brito, Víctor Manuel Caballero Solano, Ricardo Calvo Huerta, Mario Alfonso Chávez Ortega, Rodolfo Domínguez Alarcón, Jesús Escamilla Casarrubias, Faustino Javier Estrada González, Julio Espín Navarrete, Hortencia Figueroa Peralta, Silvia Irra Marín, Enrique Javier Laffitte Bretón, Alberto Martínez Gonzáles, Emmanuel Alberto Mojica Linares, Efraín Esaú Mondragón Corrales, Javier Montes Rosales, Francisco A. Moreno Merino, Manuel Nava Amores, Francisco Navarrete Conde, Anacleto Pedraza Flores, Norma Alicia Popoca Sotelo, Aristeo Rodríguez Barrera, Eder Eduardo Rodríguez Casillas, Francisco Arturo Santillán Arredondo, José Manuel Tablas Pimentel, Beatriz Vicera Alatriste, Julio César Yáñez Moreno.

2.- La Secretaría dio cuenta de la asistencia de 30 diputados electos.

El Presidente declaró quórum legal y abrió la sesión.

3.- Para dar cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 133 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos y 87, fracción III del Reglamento para el Congreso del Estado, el diputado Francisco A. Moreno Merino solicitó a las diputadas y diputados electos y al

público presente ponerse de pie e hizo uso de la palabra para tomar protesta de Ley como Diputado y Presidente de la Mesa Directiva del Congreso del Estado Libre y Soberano de Morelos, en los siguientes términos:

"Protesto, bajo palabra de honor, guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado, las leyes que de una y otra emanen y cumplir fiel y patrióticamente con los deberes de mi encargo, mirando en todo por el bien y prosperidad de la Nación y del Estado y si no lo hiciere así, que la Nación y el Estado me lo demanden."

4.- El Presidente solicitó a las diputadas y diputados electos y a los asistentes permanecer de pie a efecto de proceder a la toma de Protesta de Ley de los integrantes de la Quincuagésima Tercera Legislatura.

El Presidente interrogó a los diputados y diputadas en los siguientes términos:

"¿Protestáis, bajo palabra de honor, guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado, las leyes que de una y otra emanen y cumplir leal y patrióticamente con los deberes del encargo de diputado que el pueblo les ha conferido y mirar en todo por el bien y prosperidad de la Nación y del Estado?"

Los diputados electos respondieron:

"Sí, protesto".

El Presidente decretó:

"Si no lo hiciereis así, que la Nación y el Estado os lo demanden".

El Presidente invitó a los presentes a tomar asiento.

5.- El Presidente nombró en comisión de cortesía a los diputados Beatriz Vicera Alatriste, Edith Beltrán Carrillo, Faustino Javier Estrada González, Julio César Yáñez Moreno, Manuel Nava Amores, Ricardo Calvo Huerta, para recibir e introducir a la Maestra en Derecho Nadia Luz María Lara Chávez, Magistrada Presidenta del Tribunal Superior de Justicia del Estado; y a los ciudadanos diputados Víctor Manuel Caballero Solano, Mario Alfonso

Chávez Ortega, Edwin Brito Brito, Jesús Escamilla Casarrubias, Eder Eduardo Rodríguez Casillas, para recibir e introducir al Doctor Matías Quiroz Medina, Secretario de Gobierno, en representación del Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Morelos, invitados a la Ceremonia de Instalación y Apertura de la Quincuagésima Tercera Legislatura.

Asimismo, solicitó a los integrantes de las comisiones de cortesía acompañar a los representantes de los poderes Ejecutivo y Judicial al interior del Salón de Sesiones, así como a las puertas del mismo, cuando desearan retirarse al término de la sesión.

Para que la comisión de cortesía cumpliera con su encargo, el Presidente declaró un receso de cinco minutos.

Se reanudó la sesión.

A nombre de las diputadas y diputados integrantes de la Quincuagésima Tercera Legislatura del Congreso del Estado de Morelos, el Presidente dio la bienvenida a la Maestra Nadia Luz María Lara Chávez, Magistrada Presidenta del Tribunal Superior de Justicia del Estado, así como al Doctor Matías Quiroz Medina, Secretario de Gobierno, en representación del Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Morelos.

6.- El Presidente solicitó a los asistentes ponerse de pie para hacer la Declaratoria de Instalación de la Quincuagésima Tercera Legislatura, en los siguientes términos:

"La Quincuagésima Tercera Legislatura del Congreso Constitucional del Estado Libre y Soberano de Morelos, queda legítimamente instalada hoy, primero de septiembre del año dos mil quince".

"Asimismo, se declara la apertura del Primer Período Ordinario de Sesiones, correspondiente al Primer Año de ejercicio constitucional".

7.- El Presidente solicitó a los presentes continuar de pie para rendir Honores a la Bandera.

8.- Continuando con el siguiente punto del orden del día, el Presidente invitó a los asistentes a entonar nuestro Himno Nacional.

El Presidente solicitó a los presentes continuar de pie para despedir a nuestro lábaro patrio.

Una vez que se despidió a la Bandera, el Presidente invitó a la concurrencia a tomar asiento.

9.- El Presidente declaró que a partir de la fecha han quedado legalmente integrados los grupos parlamentarios y fracciones parlamentarias que integran el Congreso del Estado de Morelos, de la siguiente manera:

Fracción parlamentaria del Partido Encuentro Social, representada por el diputado Efraín Esaú Mondragón Corrales;

Fracción parlamentaria del Partido Humanista, representada por el diputado Jesús Escamilla Casarrubias;

Fracción parlamentaria del Partido MORENA, representada por el diputado Manuel Nava Amores;

Fracción parlamentaria del Partido Social Demócrata, representada por el diputado Julio César Yáñez Moreno,

Fracción parlamentaria del Partido del Trabajo, representada por el diputado Edwin Brito Brito;

Fracción parlamentaria del Partido Movimiento Ciudadano, representada por el diputado Jaime Álvarez Cisneros;

Grupo parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, integrado por los diputados Faustino Javier Estrada González y Silvia Irra Marín;

Grupo parlamentario del Partido Nueva Alianza, integrado por los diputados Francisco Arturo Santillán Arredondo, Julio Espín Navarrete y Edith Beltrán Carrillo;

Grupo parlamentario del Partido Acción Nacional, integrado por los diputados Norma Alicia Popoca Sotelo, Carlos Alfredo Alaniz Romero, Emmanuel Alberto Mojica Linares, José Manuel Tablas Pimentel y Víctor Manuel Caballero Solano;

Grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, integrado por los diputados Alberto Martínez Gonzáles, Mario Alfonso Chávez Ortega, Leticia Beltrán Caballero, Aristeo Rodríguez Barrera, Francisco A. Moreno Merino y Beatriz Vicera Alatriste; y

Grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, integrado por los diputados Hortencia Figueroa Peralta, Eder Eduardo Rodríguez Casillas, Francisco Navarrete Conde, Anacleto Pedraza Flores, Ricardo Calvo Huerta, Enrique Javier Laffitte Bretón, Javier Montes Rosales y Rodolfo Domínguez Alarcón.

Quedó del conocimiento de la Asamblea y el Presidente instruyó se comunicara a los organismos y dependencias del Poder Legislativo para los efectos legales correspondientes.

10.- Continuando con el desahogo del siguiente punto del orden del día, se concedió el uso de la palabra a los ciudadanos diputados: Efraín Esaú Mondragón Corrales, Coordinador de la fracción parlamentaria del Partido Encuentro Social; Jesús Escamilla Casarrubias, Coordinador de la fracción parlamentaria del Partido Humanista; Manuel Nava Amores, Coordinador de la fracción parlamentaria del Partido MORENA; Julio César Yáñez Moreno, Coordinador de la fracción parlamentaria del Partido Social Demócrata; Edwin Brito Brito, Coordinador de la fracción parlamentaria del Partido del Trabajo; Jaime Álvarez Cisneros, Coordinador de la fracción parlamentaria del Partido Movimiento Ciudadano; Faustino Javier Estrada González, Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México; Francisco Arturo Santillán Arredondo Coordinador del grupo parlamentario del Partido Nueva Alianza; Norma Alicia Popoca Sotelo, Coordinadora del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional; Leticia Beltrán Caballero, en representación del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; y Hortencia Figueroa Peralta, Coordinadora del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática y Presidenta de la Junta Política y de Gobierno.

11.- El Vicepresidente concedió el uso de la palabra al ciudadano diputado Francisco A. Moreno Merino, Presidente de la Mesa Directiva, para hablar a nombre del Congreso del Estado.

12.- El Presidente solicitó a los presentes ponerse de pie para entonar la Marcha "Morelenses".

El Presidente invitó a los presentes a tomar asiento y comunicó que en términos del artículo 15 de la Ley Orgánica para el Congreso del Estado, se expidiera el decreto respectivo y se comunicara a los titulares de los poderes de la Federación, del Estado y de los ayuntamientos la legal instalación de la Quincuagésima Tercera Legislatura del Congreso del Estado Libre y Soberano de Morelos y la apertura del primer Periodo Ordinario de Sesiones del Primer Año de Ejercicio Constitucional, así como la designación de la Mesa Directiva para el periodo comprendido del 1 de septiembre de 2015 al 31 de agosto de 2016, quedando legalmente instalada el día de la presente sesión y que fuera electa en la Junta Previa, el pasado 29 de agosto del año en curso, quedando de la siguiente manera:

Diputado Francisco A. Moreno Merino, Presidente;

Diputado Julio Espín Navarrete, Vicepresidente;

Diputada Silvia Irra Marín, Secretaria;

Diputado Efraín Esaú Mondragón Corrales, Secretario.

En términos de lo dispuesto por el artículo 36, fracción XXII de la Ley Orgánica para el Congreso del Estado, el Presidente solicitó a los ciudadanos diputados Julio César Yáñez Moreno, Carlos Alfredo Alaniz Romero, Emmanuel Alberto Mojica Linares, para recibir y atender a diversos grupos de ciudadanos del Estado de Morelos, en el Salón de Comisiones.

13.- No habiendo otro asunto que tratar, se clausuró la sesión siendo las doce horas con cuarenta y cinco minutos y se citó a las diputadas y diputados a la sesión ordinaria que tendrá verificativo el próximo día miércoles 3 de septiembre del año en curso, a las once horas.

Sesión Solemne

La Presidente instruyó a las comisiones de cortesía cumplieran con su encargo.

Damos fe.- ----------

PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO MORELOS
LIII LEGISLATURA 2015-2018

FRANCISCO A. MORENO MERINO
DIPUTADO PRESIDENTE

JULIO ESPÍN NAVARRETE
DIPUTADO VICEPRESIDENTE

SILVIA IRRA MARÍN
DIPUTADA SECRETARIA

EFRAÍN ESAÚ MONDRAGÓN CORRALES
DIPUTADO SECRETARIO

PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO MORELOS
LIII LEGISLATURA 2015-2018